

EL NUEVO CAMPEÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers

La redacción no se hará solidaria de los trabajos firmados.

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. SERRACANT É HIJO
Plaza del Ganado, 34
(CARRETERA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Granollers, trimestre. 0'75 Ptas.
Fuera. » 1'00 »
No se venden números sueltos.

ATENTADO

LA MUERTE DEL SR. CÁNOVAS

Excusado es decir nos asociamos al duelo que hoy por hoy aflige á toda España con la muerte por alevosía del Presidente del consejo de ministros.

Una y mil veces protestamos de la vil y cobarde acción de estos miserables que extraviada su razón por un sentimiento de justicia mal entendido, atentan contra la vida de los que ellos creen la causa principal y única de los sufrimientos del obrero y cautiverio del cuarto estado. Si fuéramos una por una, á enumerar á nuestro juicio, serían muchas las causas que influyen á la postración y desamparo de dicha clase, mas sea por lo que fuere, nunca el hombre está autorizado ni ante Dios ni ante los hombres valerse para sustraerse de un hombre al cual se le cree perjudicial, de medios tan reprobables. Infame y deshonesto es para una nación, para una sociedad, para una época esta clase de procedimientos que revelan á todas luces la falta de conciencia, de cultura y de principios saludables en que debería descansar la sociedad.

Estos días, con tal motivo, han venido los periódicos llenos de telegramas de pésame por la muerte del ilustre jefe de los conservadores ensalzando sus grandes méritos y dotes haciendo coro en el mismo sentido, cuasi toda la prensa española. No vemos justificada tal conducta puesto que la prensa sobre todo ayer combatía á dicho

hombre de estado, por lo mismo que hoy le ensalza y alaba. Es irrisorio ver en tan poco espacio de tiempo tan radical cambio. Almas sensibles que no van á ninguna parte.

Dícese que el Sr. Cánovas al verse asesinado gritó ¡viva España! Acertó el Sr. Cánovas dar un grito de ¡viva España! cuando moría... Mejor habría sido lo hubiese dado cuando estaba exuberante devida y no permitir las humillaciones de que ha sido objeto la pobre y desgraciada nación española, ante los Yankees. Por lo demás lloremos sí, la muerte del Sr. Cánovas, pero al mismo tiempo las desgracias de la infortunada España.

NOTA DE ACTUALIDAD

EL DISCURSO DEL SR MORET

Prosigue el Sr. Moret y dice:

«Por la desconfianza y los recelos, imperará la idea de que todos en Cuba son ingratos, y que es preciso imponerles la soberanía de España por la fuerza.

No fué así como nos dió la paz el convenio de Zanjón, ni fué ese tampoco el espíritu de la revolución de Septiembre.

El esfuerzo militar rasgará las carnes de Cuba, mientras la autonomía restañará la sangre de la colonia y de la Metrópoli y cicatrizará todas sus heridas.

La autonomía—como todo sistema—tiene dos sentidos, genérico el uno y determinado el otro.

El sentido genérico de la autonomía es aquella tendencia hacia la descentralización que deja á las fuerzas locales que tomen cada vez mayor brío é impulso propio, solucionando por sí mismas las cuestiones.

El sentido determinado, al pedir la autonomía para la isla de Cuba, quiere decir: formular el programa del partido autonomista, por la sencilla razón de que no podemos en política inventar palabras: hemos de tomar el valor y la determinación que tienen.

La autonomía proclamada por el partido que la defiende en Cuba, significa el sistema de gobierno del partido liberal, tal como los autonomistas antillanos

lo han expuesto en los periódicos, en los Ateneos y en todas partes.

Esa autonomía no es la separación, manera vulgar de pensar y escribir las cosas.

Se entiende por libertad hacer una concesión, cuando el dar libertad á Cuba no implica el otorgamiento de una concesión, pues éstas se hacen á quien las pide, aunque sin derecho para ello, y se les da por lograr la paz y la tranquilidad, pudiendo negárselas.»

No se les niegue; pues venga la autonomía tal cual la entiende el Sr. Moret ó el partido fusionista.

«¿Hubiéramos admitido que se diera esa definición á las libertades adquiridas por las modernas revoluciones en España contra el poder absolutista?

¿Admitiríamos como concesión el reconocimiento y aplicación por Fernando VII de la Constitución del año XII, y la aceptación por el poder real de los derechos individuales y el sufragio universal? No, todo eso lo hemos considerado, no como medio de debilitar á la monarquía, sino como medio de fortalecerla.

Reconocer la existencia de elementos de vida pública en las colonias no es capitular con ellas, sino hacerles justicia, y cuanto más poderosa es una nación con mayor amplitud debe inspirar su política colonial en estas ideas de justicia y de libertad.»

La monarquía existente, la constitucional, debe inspirarse en la política colonial, en ideas de justicia y libertad.

Continúa el Sr. Moret.

«El programa del autonomismo consiste en el establecimiento de un sistema de fuerzas dentro del cual las colonias se gobiernen por sí con iguales libertades que las Monarquías en vez de fundirse en la organización de la Metrópoli, á la cual, de aquel otro modo, acrecientan y engrandecen más.

El programa autonomista consiste en organizar la vida política y administrativa en la colonia de Puerto Rico en términos y maneras de que toda aspiración que tenga razón de ser encuentre atmósfera para su desarrollo, y que cuantas fuerzas sostengan allí la lucha puedan desenvolverse hasta conseguir el triunfo, seguras de que todas encuentran protección en el poder superior de España, que cada vez puede ejercitarse haciéndose más sólido, como seguro anillo, dentro del cual muévase el fin colonial.

En ese fin, todo lo que corresponde á Guerra, Marina, Estado, dirección general de la vida, leyes civiles, administrativas y políticas y nombramientos de ciertos funcionarios, queda bajo el poder de la metrópoli.

En cambio, la elección de corporaciones populares, la determinación de sus funciones dentro de una pauta general establecida por la ley española, la intervención sobre los diversos ramos de riqueza local, la formación de aranceles, los medios de desarrollar